

Durante esta jornada en la sesión del pleno en el Consejo Regional de Valparaíso, fueron aprobadas las Bases Administrativas del Fondo de Fomento a Medios de Comunicación Social 2022.

El concurso público convoca a medios radiales, digitales, escritos y audiovisuales para que puedan presentar proyectos de diversa índole que se enmarcan en diferentes temáticas como identidad de género, medio ambiente, historia regional entre otras, para desarrollar proyectos de difusión, educativos o informativos enfocados en la comunidad.

Anuncio Patrocinado

La Vocera Regional, Leslie Briones valoró el resultado de la votación mencionando que “estamos muy contentos con el resultado de la última sesión del pleno del honorable Consejo Regional, que aprobó las Bases Administrativas del Fondo a Medios 2022 de nuestro Ministerio Secretaría General de Gobierno. Agradecemos el trabajo conjunto con el CORE durante todos estos años, para que estos recursos lleguen de manera directa a potenciar y apoyar a los diversos medios de comunicación de nuestra región de Valparaíso. Destacar que para el concurso 2022 contaremos con un 4,3% más de recursos que el año 2021, llegando a más de 192 millones de pesos, dando cuenta del esfuerzo permanente que estamos realizando como Gobierno para fortalecer a nuestros medios regionales.”

Cabe señalar que durante el año 2021 fueron adjudicados 59 proyectos por un monto superior 183 millones de pesos, los que abordaron múltiples temáticas, varias de ellas relacionadas con la pandemia y educación respecto a la covid-19. Para este periodo las postulaciones a dicho fondo concursable se abrirán el día martes 1 de marzo.



WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

En ese sentido, la Seremi Briones hizo un llamado a postular a dichos fondos concursables “invitamos a todos los interesados a postular y comunicarse con nosotros a través de las diferentes plataformas que tenemos para aclarar todas las dudas que existan en relación al proceso de postulación. De esta manera fortalecemos el compromiso del Gobierno de nuestro Presidente Sebastián Piñera con los medios de comunicación de nuestra zona, entregando cada vez más recursos a quienes presenten proyectos que benefician no solo a los medios, sino que también a toda la comunidad”.

Por su parte el Gobernador Regional , Rodrigo Mundaca, detalló que “ el concurso de Fondo de Medios contó con la aprobación unánime del conjunto de consejeros y consejeras , porque es un concurso que nos permite democratizar las comunicaciones, nos permite democratizar la información y nos permite precisamente poner en valor la importancia que tiene la comunicación con un derecho. Es una cuestión que se está discutiendo en el proceso constituyente hoy día; consagrar el derecho a la comunicación, el derecho a la libertad de expresión y por consiguiente el que se haya aprobado este concurso del Fondo de Medios es una buena noticia “

En tanto, Mario Sottolichio, Presidente de la Comisión de Régimen Interior del Consejo Regional, mencionó que “el objetivo es que los medios de comunicación tengan plenas

posibilidades de ir modernizando y manteniendo en la actualidad todos sus equipos tecnológicos del tal manera de que sus impresiones, sus grabaciones o sus voces sean escuchadas de la mejor calidad que sea posible. Para nosotros eso es muy importante, porque en un mundo donde la información está muy centralizada, muy monopolizada el surgimiento de medios de comunicación social locales, comunales, barriales y provinciales es fundamental para que la sociedad y el pueblo en su conjunto vaya teniendo no solo la información de lo que pasa en una calle importante de Santiago, sino que también lo que pasa en su barrio o entorno”.

Durante los próximos días se inicia la etapa de difusión con el objetivo de invitar a todos los medios de comunicación a ser parte de este concurso público.

y tú, ¿qué opinas?